

**AYUNTAMIENTO DE GRANADA**

EMISOR: 18089 0 C.I.F.P1808900C

MODALIDAD 2 004-2023 17

017-004-2023-000908287-2

DELEGACION DE ECONOMIA, HACIENDA Y SMART CITY



905211808900409082872241017233287016127390

REFERENCIA 040908287224 IDENTIFICACION 1017233287

Fecha vencimiento del documento para el pago

14-10-2023**IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS 2023****DECLARANTE**

APELLIDOS Y NOMBRE AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACION DE ANDALUCIA	DNI o C.I.F. Q9155006A
DOMICILIO C/ SAN ANTON 72 (AREA VERDE)	

PROMOTOR DE LA CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN Y OBRA

APELLIDOS Y NOMBRE AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACION DE ANDALUCIA	DNI o C.I.F. Q9155006A
DOMICILIO C/ SAN ANTON 72 (AREA VERDE)	

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN U OBRA

SITUACIÓN DE LA OBRA C/ ARQUITECTO MODESTO CENDOYA 1	LICENCIA URBANISTICA Nº EXPTE
COSTE REAL Y EFECTIVO DE LA OBRA 403.184,69	FECHA DE INICIO DE LA OBRA 31-12-2023

LIQUIDACIÓNCOSTE REAL Y EFECTIVO DE LA OBRA X 4,0000 % (Tipo de gravamen) **16.127,39 €****BONIFICACIONES**Bonificaciones del 90% sobre elementos comunes de viviendas plurifamiliares que favorezcan las condiciones de acceso y habitabilidad de los discapacitados. ☐ €Bonificaciones del 30% por construcción de viviendas de VPO en régimen de alquiler ☐ €Bonificaciones del 50% por construcción de viviendas de VPO en régimen de alquiler y sean destinadas al menos, el 30% a víctimas de violencia de género o familias monoparentales, al amparo de lo previsto en el Art. 103.2 d) del RDL 2/2004. ☐ €

Bonificaciones del 95 % (Coste instalación sistema energía solar) €)

Bonificación del 95% de la cuota derivada del coste adicionado a la base imponible por la incorporación de sistemas de aprovechamiento de energía solar, al amparo de lo previsto en el Art. 103.2 b) del RDL 2/2004. ☐ €(CUOTA INTEGRAL - BONIFICACIONES) CUOTA TRIBUTARIA LIQUIDA **16.127,39 €**

(*) RECARGO (ART. 27 LGT) €

(*) INTERESES DE MORA (ART. 27 LGT) €

CUOTA A INGRESAR **16.127,39 €**Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) /Caja Rural /CaixaBank /Servi CaixaBank (24 horas) /Banco de Santander /Cajasur
/PAGO CON TARJETA SEDE ELECTRONICA WWW.GRANADA.ORG

El abajo firmante formula la presente declaración a los efectos de liquidación de la tasa devengada, sin que exima de declaraciones que deban hacerse ante otras administraciones.

Granada, 14 de Septiembre de 2023

El Declarante

EJEMPLAR PARA Interesado

JUSTIFICANTE DE INGRESO

Este impreso sólo es válido para el ejercicio 2023

Versión 111

**AYUNTAMIENTO DE GRANADA**

EMISOR: 18089 0 C.I.F.P1808900C

MODALIDAD 2 004-2023 17C

017-004-2023-000908287-2

DELEGACION DE ECONOMIA, HACIENDA Y SMART CITY



905211808900409082872241017233287016127390

REFERENCIA 040908287224 IDENTIFICACION 1017233287

Fecha vencimiento del documento para el pago

14-10-2023**IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS 2023****DECLARANTE**

APELLIDOS Y NOMBRE AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACION DE ANDALUCIA	DNI o C.I.F. Q9155006A
DOMICILIO C/ SAN ANTON 72 (AREA VERDE)	

PROMOTOR DE LA CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN Y OBRA

APELLIDOS Y NOMBRE AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACION DE ANDALUCIA	DNI o C.I.F. Q9155006A
DOMICILIO C/ SAN ANTON 72 (AREA VERDE)	

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN U OBRA

SITUACIÓN DE LA OBRA C/ ARQUITECTO MODESTO CENDOYA 1	LICENCIA URBANISTICA Nº EXPTE
COSTE REAL Y EFECTIVO DE LA OBRA 403.184,69	FECHA DE INICIO DE LA OBRA 31-12-2023

LIQUIDACIÓNCOSTE REAL Y EFECTIVO DE LA OBRA X 4,0000 % (Tipo de gravamen) **16.127,39 €****BONIFICACIONES**Bonificaciones del 90% sobre elementos comunes de viviendas plurifamiliares que favorezcan las condiciones de acceso y habitabilidad de los discapacitados. ☐ €Bonificaciones del 30% por construcción de viviendas de VPO en régimen de alquiler ☐ €Bonificaciones del 50% por construcción de viviendas de VPO en régimen de alquiler y sean destinadas al menos, el 30% a víctimas de violencia de género o familias monoparentales, al amparo de lo previsto en el Art. 103.2 d) del RDL 2/2004. ☐ €

Bonificaciones del 95 % (Coste instalación sistema energía solar) €)

Bonificación del 95% de la cuota derivada del coste adicionado a la base imponible por la incorporación de sistemas de aprovechamiento de energía solar, al amparo de lo previsto en el Art. 103.2 b) del RDL 2/2004. ☐ €(CUOTA INTEGRAL - BONIFICACIONES) CUOTA TRIBUTARIA LIQUIDA **16.127,39 €**

(*) RECARGO (ART. 27 LGT) €

(*) INTERESES DE MORA (ART. 27 LGT) €

CUOTA A INGRESAR **16.127,39 €**Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) /Caja Rural /CaixaBank /Servi CaixaBank (24 horas) /Banco de Santander /Cajasur
/PAGO CON TARJETA SEDE ELECTRONICA WWW.GRANADA.ORG

El abajo firmante formula la presente declaración a los efectos de liquidación de la tasa devengada, sin que exima de declaraciones que deban hacerse ante otras administraciones.

Granada, 14 de Septiembre de 2023

El Declarante

EJEMPLAR PARA Administración

JUSTIFICANTE DE INGRESO

Este impreso sólo es válido para el ejercicio 2023

Versión 111

**AYUNTAMIENTO DE GRANADA**

EMISOR: 18089 0 C.I.F.P1808900C

MODALIDAD 2 004-2023 17C

017-004-2023-000908287-2

DELEGACION DE ECONOMIA, HACIENDA Y SMART CITY



905211808900409082872241017233287016127390

REFERENCIA 040908287224 IDENTIFICACION 1017233287

Fecha vencimiento del documento para el pago

14-10-2023**IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS 2023****DECLARANTE**

APELLIDOS Y NOMBRE AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACION DE ANDALUCIA	DNI o C.I.F. Q9155006A
DOMICILIO C/ SAN ANTON 72 (AREA VERDE)	

PROMOTOR DE LA CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN Y OBRA

APELLIDOS Y NOMBRE AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACION DE ANDALUCIA	DNI o C.I.F. Q9155006A
DOMICILIO C/ SAN ANTON 72 (AREA VERDE)	

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN U OBRA

SITUACIÓN DE LA OBRA C/ ARQUITECTO MODESTO CENDOYA 1	LICENCIA URBANISTICA Nº EXPTE
COSTE REAL Y EFECTIVO DE LA OBRA 403.184,69	FECHA DE INICIO DE LA OBRA 31-12-2023

LIQUIDACIÓNCOSTE REAL Y EFECTIVO DE LA OBRA X 4,0000 % (Tipo de gravamen) **16.127,39 €****BONIFICACIONES**Bonificaciones del 90% sobre elementos comunes de viviendas plurifamiliares que favorezcan las condiciones de acceso y habitabilidad de los discapacitados. ☐ €Bonificaciones del 30% por construcción de viviendas de VPO en régimen de alquiler ☐ €Bonificaciones del 50% por construcción de viviendas de VPO en régimen de alquiler y sean destinadas al menos, el 30% a víctimas de violencia de género o familias monoparentales, al amparo de lo previsto en el Art. 103.2 d) del RDL 2/2004. ☐ €

Bonificaciones del 95 % (Coste instalación sistema energía solar) €)

Bonificación del 95% de la cuota derivada del coste adicionado a la base imponible por la incorporación de sistemas de aprovechamiento de energía solar, al amparo de lo previsto en el Art. 103.2 b) del RDL 2/2004. ☐ €(CUOTA INTEGRAL - BONIFICACIONES) CUOTA TRIBUTARIA LIQUIDA **16.127,39 €**

(*) RECARGO (ART. 27 LGT) €

(*) INTERESES DE MORA (ART. 27 LGT) €

CUOTA A INGRESAR **16.127,39 €**Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) /Caja Rural /CaixaBank /Servi CaixaBank (24 horas) /Banco de Santander /Cajasur
/PAGO CON TARJETA SEDE ELECTRONICA WWW.GRANADA.ORG

El abajo firmante formula la presente declaración a los efectos de liquidación de la tasa devengada, sin que exima de declaraciones que deban hacerse ante otras administraciones.

Granada, 14 de Septiembre de 2023

El Declarante

EJEMPLAR PARA Entidad Bancaria JUSTIFICANTE DE INGRESO

Este impreso sólo es válido para el ejercicio 2023

Versión 111